

Solicitud del Gobierno de Cuba



INDICACIONES SOBRE AYUDA MATERIAL A CUBA

NECESITAMOS ALIMENTOS;

MATERIALES PARA REPARAR Y CONSTRUIR VIVIENDAS, PRINCIPALMENTE MATERIALES PARA TECHOS;

MATERIALES PARA REPARAR LAS REDES ELÉCTRICAS, ESPECIALMENTE CABLES, TRANSFORMADORES Y SIMILARES;

4. DONATIVOS EN METÁLICO, QUE RESULTA LO MÁS FÁCIL Y EFECTIVO, A CUALQUIERA DE LOS 4 BANCOS EUROPEOS QUE SON CORRESPONSALES DEL BANCO FINANCIERO INTERNACIONAL:

▪ EN ALEMANIA, A TRAVÉS DE:

- 1.
2. DRESNER BANK A.G., CÓDIGO SWIFT DRESDEFF
3. COMMERZBANK A.G., CÓDIGO SWIFT COBADEFF

▪ EN FRANCIA, A TRAVÉS DE:

1. BBVA PARIS, CÓDIGO SWIFT BBVAFRPP
2. CREDIT MUTUEL, CÓDIGO SWIFT CMBRFR2B

En la transferencia que se haga desde cualquier agencia bancaria española a cualquiera de estos 4 bancos, se debe indicar con claridad como beneficiario al BANCO FINANCIERO INTERNACIONAL S.A., LA HABANA, CUBA, expresando en el concepto

“AYUDA HUMANITARIA POR DAÑOS CAUSADOS POR EL HURACÁN”

EN NINGÚN CASO PODEMOS PAGAR LOS FLETES HACIA CUBA DE LOS QUE NOS DONEN.